

REGISTRO DE VACUNACIÓN DEL ESTUDIANTE (STUDENT IMMUNIZATION RECORD)

Instrucciones para la familia: Complete y regrese a la escuela dentro de los 30 días posteriores a la admisión. La ley estatal exige que todos los estudiantes de escuelas públicas y privadas presenten evidencia escrita de vacunación contra ciertas enfermedades en los 30 días lectivos siguientes a la admisión. Los requisitos actuales específicos para cada edad y grado están a disposición en las escuelas y en los departamentos de salud locales. Estos requisitos solo se pueden omitir si se presenta en la escuela una exención por motivos de salud, religión o convicciones personales que esté correctamente firmada. El objetivo de este formulario es medir el cumplimiento de la ley y solo se usará para dicho propósito. Si tiene preguntas sobre las vacunas o sobre cómo completar este formulario, comuníquese con el departamento de salud local o con la escuela de su hijo.

Paso 1 Datos personales
Nombre del estudiante

Escriba en letra de molde
Fecha de nacimiento Género
(MM/DD/YYYY)